

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

PREP 2012 SERÁ EL MÁS TRANSPARENTE DE LOS PASADOS 20 AÑOS: VALDÉS ZURITA

El Instituto Federal Electoral (IFE) inauguró la llamada macrosala de prensa, en la que los representantes de los medios de comunicación recibirán, minuto a minuto, el avance de la jornada electoral del próximo domingo y los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de manera simultánea, como la conocerán los integrantes del Consejo General. Además, por primera vez en la historia, el lunes 2 de julio a las 8 de la noche se difundirá la imagen digitalizada de todas las actas de escrutinio y cómputo que se capturen durante las 24 horas de operación del programa. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, dijo que el objetivo de la macrosala es facilitar la difusión de lo que ocurra en el PREP a escala nacional, por tipo de elección, circunscripción, entidad y distrito electoral. El consejero presidente afirmó que “el PREP 2012 será el más transparente de los que ha generado el IFE en dos décadas” y agregó que con el apoyo de expertos se simplificaron las pantallas de consulta para hacerlas más amigables, con la finalidad de que la información se difunda con mayor celeridad. La macrosala tiene capacidad para albergar a casi mil personas. Según información proporcionada por la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, el lugar cuenta con 32 proyectores de video, dos pantallas gigantes, así como 10 pantallas LCD para monitorear cadenas televisivas y dos más para ponentes de conferencias. (LA JORNADA, P. 15, JESÚS ARANDA Y ALONSO URRUTIA; EL UNIVERSAL, P. 8, NAYELI CORTÉS)

VIGILAN 220 AUDITORES CIERRE DE CAMPAÑAS

La Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) utilizará 220 auditores para revisar los cierres de campaña de los cuatro candidatos presidenciales. Alfredo Cristalinas, titular de la Unidad, aclaró que en el caso de eventos en los que también intervinieron candidatos a otros cargos de elección popular, la campaña presidencial tendrá que absorber, al menos 60% de la erogación total. El IFE adelantó que fiscalizará los recursos con los que se pagó la renta de los camiones que trasladaron a simpatizantes de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), a su cierre de campaña en el Estadio Azteca, así como el origen de los recursos con los que se pagó la renta del inmueble. Al respecto, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, informó que a ese acto fueron enviados 40 auditores con el fin de fiscalizar los gastos que se erogaron para la contratación de grupos musicales, sonidos y tablonés, entre otros enseres. Por su parte, Cristalinas sostuvo que solicitarán información a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) sobre los propietarios de los vehículos, pues se trata de autobuses de transporte público federal. (EL UNIVERSAL, P.8, NAYELI CORTÉS; REFORMA, P. 1 Y 3, LESLIE GÓMEZ Y MARIEL IBARRA; EXCÉLSIOR, P. 7, NOTIMEX)

RETA #YOSOY132 AL IFE; MARCHARÁ EL 30 DE JUNIO

Pese a la advertencia del Instituto Federal Electoral (IFE) de sancionar a quienes realicen marchas durante la veda electoral, integrantes del movimiento #YoSoy132 anunciaron movilizaciones hasta el 30 de junio con el argumento de que “serán en defensa del voto limpio”. En conferencia de prensa, representantes de 25 de 117 asambleas anunciaron la agenda “Seis días para salvar a México”, que incluye manifestaciones durante la veda electoral, es decir, a partir del jueves 28 y hasta el sábado 30. La agenda concluye con una marcha y una velada horas antes de los comicios. Ante esto, los estudiantes destacaron que el llamado a los asistentes es a que no hagan proselitismo a favor o contra algún candidato, sin embargo, enfatizaron que en las movilizaciones no pueden “andar con miedo”. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, ADRIANA ESTHELA FLORES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

VÁZQUEZ MOTA: EL IFE, LENTO EN CONTRA DE LA COMPRA DE VOTOS

Tras una campaña proselitista de altibajos, en la que se vio obligada no sólo a cambiar su estrategia, sino también a su equipo de colaboradores, Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, advirtió que al Instituto Federal Electoral (IFE) le faltan mecanismos de respuesta rápida ante la compra y coacción del voto que efectúan priistas en varios estados. “Le pido a la autoridad electoral que intervenga en estos casos de coacción del voto, de un reparto que rebasa cualquier límite de la Ley Electoral, traducida en entrega de despensas y electrodomésticos”, dijo. La panista apuntó que “hay un vacío muy delicado en esta materia”, y pidió a los ciudadanos, frente a ese panorama, que tomen todo lo que les den, pero voten por su proyecto. En entrevista para La Jornada, se mostró confiada en salir victoriosa de los comicios del próximo domingo, pero destacó que si los resultados no le son favorables respetará la decisión de los electores. (LA JORNADA, P.1-10, GEORGINA SALDIERNA)

EL PAN INTERPONDRÁ DEMANDA CONTRA POLEVNSKY

Juan Ignacio Zavala, vocero de la campaña de Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que de los 90 millones de pesos que tiene Yeidckol Polevnsky, tesorera de campaña de Andrés Manuel López Obrador, en cuentas personales, 30 millones eran de parte del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado. En conferencia de prensa, Zavala anunció que el representante del blanquiazul ante el Instituto Federal Electoral (IFE), presentará la denuncia correspondiente contra la tesorera de campaña de López Obrador. “Hemos solicitado por diversas vías que la señora aclare el manejo de dos cuentas personales por la cual pasaron, según los informes que tenemos, más de 90 millones de pesos”, comentó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, DENNIS A. GARCÍA)

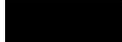
IFE LANZA LIBROS VAQUEROS PARA FOMENTAR SUFRAGIO

El Instituto Federal Electoral (IFE) distribuyó una serie de cómics para promover la participación de los ciudadanos durante las próximas elecciones presidenciales. Lanzadas hace 13 días, las historietas se presentan en tres tomos, cuyo formato se asemeja a las ilustraciones de publicaciones de historias vaqueras. Los ejemplares tratan los temas de la participación, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y la función de los capacitadores electorales. Las historietas se reparten de forma gratuita en estaciones del Metro de la ciudad de México y en la vía pública y también se pueden consultar en la página de Internet elpoderestuyo.org. (EXCÉLSIOR, P. 6, LUCERO MÉNDEZ)

IFE RECIBE 35 MIL SOBRES CON VOTOS DE CONNACIONALES

A cinco días de que se cierre el plazo legal, el Instituto Federal Electoral (IFE) ha recibido 35 mil 8 sobres postales con el voto de mexicanos en el extranjero. Tal cifra representa apenas 2 mil más que en el 2006, por lo que el órgano electoral hizo “un último llamado urgente” para que los connacionales envíen su correo postal de inmediato, pues sólo serán contabilizados los sufragios que se reciban antes de las 8:00 horas del sábado 30 de junio, hora del centro de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

REBASA PRI TOPE DE GASTOS.-PAN Y PRD

El equipo de campaña de Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, informó que presentarán una queja ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por la existencia de una supuesta red financiera del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para entregar recursos superiores a 700 millones de pesos a sus operadores políticos, con lo cual rebasan el tope de gastos de campaña. En conferencia de prensa, Roberto Gil, coordinador de campaña de la panista, mostró dos tarjetas de débito del Banco Monex que le fueron entregadas por operadores del tricolor, a través de las cuales es entregado el dinero para la campaña de Enrique Peña Nieto. "Lo que queda claro con esta operación, a todas luces ilegal, es que el PRI es y constituye delincuencia electoral organizada, y aquí está la evidencia y la presentaremos al IFE con el propósito también de que dicte alguna medida cautelar para que estos recursos sean congelados y detenidos, y no sean un factor que desequilibre la competencia", afirmó Gil. Según los panistas, hay 300 delegados distritales acreditados por el PRI, a quienes se les pagaron 180 mil pesos por los tres meses de campaña, un gasto total de 54 millones, así como 19 mil 490 representantes generales, a quienes les depositan 17 mil 500 pesos más un bono de 2 mil 500, en total, 389 millones 800 mil pesos. Y por las más de 143 mil casillas tendrán a tres representantes, a los que pagarán 600 pesos, para alcanzar 257 millones 671 mil 800 pesos. La suma de esas cifras, que sería distribuida a través de casi 450 mil tarjetas Monex, asciende a 701 millones 471 mil 800 pesos. En el mismo sentido, la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y las coordinaciones de sus grupos parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados demandaron al IFE revelar los movimientos de cuentas bancarias Monex, lo que confirmaría transacciones ilegales en favor de Peña Nieto. Al mismo tiempo, pidieron a la Procuraduría General de la República (PGR) actuar de inmediato en la denuncia penal presentada por esas operaciones. (REFORMA, P. 3, ITXARO ARTETA Y LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 6, REDACCIÓN)

INTEGRA SALA SUPERIOR COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR EL DICTAMEN SOBRE EL CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCIÓN Y LA CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN Y DE PRESIDENTE ELECTO

Por unanimidad la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó la integración de la Comisión que se encargará de formular el dictamen sobre el cómputo final de la elección y la calificación de la elección y la de Presidente electo. Siguiendo las políticas de transparencia en el quehacer jurisdiccional de la Sala Superior, se determinó que la Comisión antes indicada se conforme previamente al día de la jornada electoral. Una vez resueltas las impugnaciones que se hubieran presentado contra la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión formulará el proyecto de dictamen que será discutido por el Pleno de los Magistrados para su resolución final. Dicha Comisión está integrada por tres magistrados de los siete que conforman la Sala Superior, de acuerdo a lo acordado por tal órgano colegiado. Los magistrados Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera y Salvador Nava Gomar fueron electos por unanimidad. Con este acuerdo unánime de la magistrada, María del Carmen Alanís Figueroa, los magistrados, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Pedro Esteban Penagos López y el presidente, José Alejandro Luna Ramos, la Sala Superior reitera su compromiso con la legalidad y rendición de cuentas. Cabe recordar que a más tardar el 6 de septiembre del año de la elección, el Tribunal Electoral realizará el cómputo final, procediendo a formular la declaración de validez de la elección y la de Presidente Electo. (REFORMA, P. 2, NACIONAL, STAFF; LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, REDACCIÓN; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS CANO; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, COMUNICADO; EL IMPARCIAL.COM, SUN; YAHOO NOTICIAS.COM, EL UNIVERSAL; EL NORTE.COM, STAFF; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS; PUBLIMETRO.COM, COMUNICADO; TERRA.COM, REFORMA; MILENIO.COM REDACCIÓN; LA POLÍTICA.MX, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; TELEVISIÓN: NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

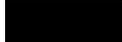
JUSTICIA ELECTORAL A LA SEMANA/ CANAL DEL CONGRESO

Durante la emisión del programa Justicia Electoral a la semana se abordó el tema “Reforma Electoral y la Elección Presidencial”. Estuvo como invitado Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), quien resaltó la importancia de que la elección presidencial del 1 de julio se realizará bajo “reglas distintas” a las de hace seis años. “La novedad es que estas reglas nunca habían sido aplicadas en una elección general, donde se renueva la totalidad del Congreso y se elige Presidente; con esto se cierra el ciclo de prueba y se pueden sacar conclusiones sobre la viabilidad de dicha reforma”. Para el consejero electoral lo más destacado de la reforma de 2007 es el modelo de comunicación política que emanó, “es un modelo que funciona pero que habrá que mejorar, ya que la cantidad de spots se debe racionalizar y utilizarse de una mejor manera el tiempo en medios de comunicación”, sostuvo. Ante la posibilidad de que esta elección se defina en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por las inconformidades que puedan surgir, Córdova Vianello dijo que habría que hacer un llamado a la responsabilidad de los actores políticos y que de surgir algún conflicto es primordial que sean resueltos por la vía institucional, y para eso los órganos electorales como el IFE y el TEPJF están listos. (JUSTICIA ELECTORAL A LA SEMANA, GUADALUPE JUÁREZ, CANAL DEL CONGRESO)

CANDIDATOS SÍ FIRMARÁN PACTO DE CIVILIDAD: IFE

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), confirmó que esta semana habrá pacto de civilidad entre los cuatro candidatos a la Presidencia de la República, con el compromiso de respetar el resultado de las elecciones de este domingo y no generar actos de violencia. Los aspirantes presidenciales Enrique Peña Nieto, de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM); Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional (PAN); Andrés Manuel López Obrador, de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) y Gabriel Quadri, de Nueva Alianza, acudirán a firmar el pacto a la sede nacional del IFE, una vez que hayan cerrado sus respectivas campañas. El árbitro electoral reveló que ya tuvo comunicación telefónica con los coordinadores de campaña y con presidentes de los partidos políticos de cada uno de los abanderados presidenciales y se acordó que en el curso de esta semana se firmará el acuerdo en el IFE. Durante un taller para medios de comunicación, Valdés Zurita detalló que el mencionado pacto establece el reconocimiento a la legalidad del proceso electoral y un llamado a la participación ciudadana en los comicios. “El documento que estamos elaborando implica varias cosas, entre ellas el compromiso de los candidatos a acatar los resultados que dé a conocer el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”, explicó. La nota se publicó a 8 columnas en La Crónica de Hoy y en El Sol de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; 24 HORAS, P. 8, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; REFORMA, P. 2, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA PRENSA, P. 3, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL FINANCIERO, P. 1 Y 26, ANGELLE HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 10 Y MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN Y ANGÉLICA MERCADO; EXCÉLSIOR, P. 1, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA Y JESÚS ARANDA; UNOMÁSUNO, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 6A, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; METRO, P. 8, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

LLAMA LA IP A CERRAR FILAS CON EL GANADOR

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió a todas las personas que el 2 de julio “cierren filas” con el ganador de la elección, puesto que los retos continúan y hay que enfrentarlos como nación. En mensaje a medios, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del organismo, apuntó que no hay lugar para fraudes que puedan distorsionar la decisión de los mexicanos, por lo que solicitan responsabilidad de todos los actores políticos y “su compromiso para que la jornada electoral se realice en paz y en orden, que los partidos respeten y cumplan la normatividad que ellos mismos suscribieron”. Remarcó que no piden que renuncien a los derechos e instancias que la ley les otorga, pero sí conminan a que se respeten las resoluciones que las autoridades correspondientes emitan, en especial, las del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), si es el caso. “Nos congratulamos porque los candidatos a la Presidencia hayan aceptado de manera pública firmar el pacto por la legalidad, el respeto al voto, la democracia y sus instituciones”, abundó. (MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA Y MILENIO.COM, AXEL SÁNCHEZ; LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, JOEL SAUCEDO)

EL TEPJF DECLARA INFUNDADA LA DENUNCIA CONTRA EL GOBERNADOR DE BCS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundado el procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Marcos Covarrubias, gobernador de Baja California Sur, por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo electoral, según denunció, entre otros, Leonel Cota Montaña, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). La resolución del máximo órgano electoral, consideró que “no quedó demostrada alguna infracción por lo que declara infundado” ese recurso, en donde se atribuían al gobernador acciones para favorecer a los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN), según los argumentos de Leonel Cota. El fallo del TEPJF es inapelable e inatacable. (SUDCALIFORNIANO.COM, ELÍAS MEDINA P.)

"SERÁ UNA ELECCIÓN PULCRA"

A poco más de ocho meses de iniciado el proceso electoral para renovar la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, “hay una suma de garantías para que la elección sea pulcra” y no habrá “ningún rincón oscuro”, aseveró Sergio García Ramírez, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). Dijo que no ve cómo pueda darse un fraude electoral, porque además de que se han cumplido a cabalidad los procesos de preparación de la contienda, hay un amplio aparato de observación electoral ciudadano y los cómputos se van a hacer con limpieza, con el acompañamiento de los partidos políticos participantes. En entrevista, explicó que hay una serie de elementos que permiten generar certeza. Primero, el proceso está en manos de los ciudadanos, ya que el IFE, si bien forma parte del Estado mexicano no depende de ningún poder y, segundo, se trata de un organismo eficiente que cuenta con una gran estructura profesional que funciona con eficacia. El Consejero, quien junto con María Marván y Lorenzo Córdova se incorporaron al Consejo General del IFE apenas en diciembre pasado, destacó el papel que desempeña el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) totalmente independiente. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 4, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA

En el Tribunal Federal Electoral (sic) acordaron integrar con toda oportunidad la Comisión que validará la elección presidencial. En 2006 esta Comisión fue formada después de los comicios y hubo muchas especulaciones sobre su membresía. Desde ayer este espacio de deliberación incluye a los magistrados Constancio Carrasco, Flavio Galván y Salvador Nava. Se pretende que la decisión ayude a dar certeza jurídica al proceso. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

QUEDAN 48 HORAS A LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL/ JOSÉ FONSECA

Durante la emisión del programa López Dóriga, José Fonseca, colaborador de dicho espacio, comentó: “Quedan 48 horas a la campaña presidencial, y mientras la candidata y los candidatos andan ocupados en los cierres, entre algunos personajes de las opiniones ilustradas e informadas empieza a cundir la impaciencia, tanta que ya algunos nos dicen por quién van a votar, ésa es una fase de la campaña. En otra fase de la campaña esos mismos nos repiten incansablemente que nuestra democracia es muy frágil. No estoy de acuerdo, tenemos instituciones fuertes en el gobierno de la República, tenemos instituciones electorales sólidas. Desde hace 15 años el IFE y el Tribunal Federal Electoral (sic) han resuelto con razonable solvencia los conflictos entre candidatos y partidos. La estructura institucional para la elección es más sólida que la de algunas democracias de países desarrollados. No, no tenemos una democracia frágil. La fragilidad está en la mente de quienes desconfían de los ciudadanos, a quienes tontos, ignorantes o corruptos olvidan que la democracia sin condiciones les da a los ciudadanos el derecho de escoger a sus gobernantes y con la pena, pero también les da el derecho de equivocarse”. (LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA)

SUMA/ ESO QUE HEMOS LLAMADO "CUOTAS"/ CLAUDIA VALLE

Claudia Valle, titular de la Coordinación de la Institucionalización de la Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) escribió: “Las y los mexicanos no sólo hemos escuchado hablar, sino empezamos a hacerlo cada vez más acerca de las cuotas. Pero lejos de reconocer su real esencia (ser una medida que pretende garantizar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en la participación política, en un marco constitucional y legal de derechos), el primer análisis que pudiera surgir de su efectivización asoma injustamente en aspectos ajenos a su razón de ser. El TEPJF, ante el reclamo de ciudadanas que consideraron violentados sus derechos de participación en política, juzgó recientemente que el acuerdo general del IFE, que regulaba la conformación de las listas de registro de candidaturas a senadores y diputados federales presentadas por partidos y coaliciones, no atendía al espíritu del artículo 219 del Código Federal Electoral. Las polémicamente llamadas cuotas, contra lo que se ha pensado, no tienden a la imposición de mujeres en política por la sola condición de ser mujeres, sino a generar condiciones igualitarias de participación, tanto para ellos como para ellas”. (EXCÉLSIOR, P. 25, NACIONAL, CLAUDIA VALLE)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

IFE: CASI 80 MILLONES A LAS URNAS/ EDITORIAL

En el editorial se comentó: “Mañana ya terminan las campañas políticas de todos los aspirantes a un puesto de elección popular en todo el país. Serán casi 79.4 millones de personas las llamadas a las urnas este domingo para ejercer su derecho al sufragio. Muchos tienen varias boletas que atender, pues aparte de la elección presidencial habrá para diputados locales (DF) y federales, senadores, presidentes municipales y en un estado, Campeche, hasta veinte juntas municipales. Es menester señalar que ayer el Instituto Federal Electoral dio la numeralia de lo que estará en juego el próximo domingo, aunque lo principal e importante es que la gente se manifieste en las urnas, que exprese su deseo a través del voto, ya que esta jornada es una de las más competidas y con mayor número de votantes en la historia. En los últimos días candidatos y seguidores se han podido manifestar a plenitud; es más nunca como ahora también se han expresado quienes no comulgan con alguna propuesta o candidato. Es necesario, por todo lo anterior que de verdad expresen sus convicciones a través de las urnas instaladas a todo lo largo y ancho del país. El presidente consejero del IFE ha manifestado de manera reiterada que el respeto al voto está más que plenamente garantizado. Lo mismo ha dicho el titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se ha hecho hincapié en que no existe posibilidad alguna de que se cometa algún fraude electoral, y el Instituto Politécnico Nacional ha blindado el Programa de Resultados Electorales Preliminares”. (LA PRENSA, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN)

EL CRISTALAZO/ LAS HOJAS DE LA TIJERA/ RAFAEL CARDONA

La estrategia izquierdista para sembrar la desconfianza en el proceso electoral cuya cima vendrá el próximo domingo son muy sencillas y también hartamente evidentes. Una de sus hojas descalifica la ventaja del puntero en las encuestas por la descalificación misma de las mediciones y también del origen de tanta aprobación estadística: se trata de un producto de la televisión. Eso explica la postura del grupo anti-peñista Yo Soy 132, cuya demanda por la democratización de los medios probó ser una falsedad cuando en el “debate” por ellos organizado, se impidió la cobertura tan solicitada en las discusiones obligatorias ordenadas por el IFE. Aquellas merecían la Cadena Nacional. La suya, cuando mucho una defectuosa transmisión de aficionados incompetentes por YouTube. Total, ni lo uno ni lo otro. La otra cuchilla en las tijeras consiste en desacreditar al Instituto Federal Electoral, a los consejeros; a su presidente y, no faltaba más, los procedimientos para ofrecer un resultado veloz el día mismo de la jornada electoral. Ya desde hace muchas semanas el Partido de la Revolución Democrática ha pugnado desde su representación en el Consejo General del IFE por impedir el conteo rápido. El primer modelo para ese fin fue rechazado por el Tribunal Electoral, cuya negativa no era por el conteo mismo sino por los planteamientos para su realización. Cuando se cambiaron los procedimientos, el Tribunal aprobó la medida. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

A VOTAR/ FRANCISCO ROJAS

Aunque para algunos candidatos y partidos el primer objetivo es ganar las elecciones del próximo domingo, para el país lo importante es refrendar la democracia, y este refrendo será más contundente en la medida en que más personas acudan a votar, que no haya incidentes graves y que ganadores y perdedores respeten la voluntad de la mayoría. La construcción de la democracia mexicana ha sido una respuesta civilizada a una sucesión de conflictos y demandas sociales, entre ellas, las provenientes de los movimientos estudiantiles, obreros y campesinos y de las fuerzas políticas desde la segunda mitad del siglo XX. En 1989, el PAN gana su primera gubernatura y en 1990 se crea el Instituto Federal Electoral (IFE) para organizar las elecciones. La reforma de 1996 fue precedida por la violencia política de 1994 (insurrección en Chiapas, asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu), la crisis financiera y la recesión económica. Se dio plena autonomía al IFE y se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Desde entonces hasta nuestros días, los ciudadanos organizan las elecciones: la movilización cívica de miles y miles de mexicanos que actúan como autoridades electorales y cuentan los votos ha sido reconocida en el mundo entero. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, FRANCISCO ROJAS)

EL PRÓXIMO DOMINGO/ JORGE ALCOCER

Mañana terminan las campañas electorales; partidos y candidatos guardarán silencio y los ciudadanos dispondremos de jueves, viernes y sábado para reflexionar por quién habremos de votar el domingo. Todo está listo para la jornada electoral en que elegiremos Presidente, diputados y senadores; además, en 14 estados y en el DF habrá jornada coincidente para elegir autoridades locales. Concluidos los 90 días es evidente que partidos y candidatos no se prepararon para atender las consecuencias del recorte del plazo de campaña a la mitad, ni para un uso del tiempo de televisión y radio que guardara relación con sus campañas en tierra. Uno y la otra transcurrieron por cauces separados, incluso algunas veces contradictorios, lo que fue más evidente en los casos de López Obrador y Josefina. Peña Nieto se apegó al guion y, salvo contadas excepciones, decidió no confrontar a sus dos adversarios. Tema por discutir y atender es el de los debates; una falsa polémica sembró todo tipo de dudas sobre su realización y difusión; acuerdos tardíos y confusos del Consejo General dieron lugar a polémicas sentencias de la Sala Superior del TEPJF. Cuando las dudas quedaron aclaradas, el puntero en preferencias no requería, ni quería, más debates que los previstos por el Cofipe. (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

HEROÍSMO CIVIL/ PORFIRIO MUÑOZ LEDO

El autor comentó: "Acabo de concluir un trabajo para la Revista de Derecho Electoral editada por la Universidad Nacional, cuyo propósito es destacar la relevancia de los acuerdos alcanzados en 1994 y el papel que en ellos jugó el entonces secretario de Gobernación, doctor Jorge Carpizo. Ello me obligó a revisar en retrospectiva las reformas electorales ocurridas en nuestro país durante los últimos decenios. Identificamos como las más significativas las de 1978, 1994 y 1996, que, con intenciones diversas, abrieron el camino del pluralismo político aunque ninguna de ellas haya logrado consolidar el sufragio efectivo. Entre los numerosos acuerdos a que llegamos destaco la ciudadanización del Instituto Federal Electoral, cuya independencia fue notable durante algunos años, la creación de la Fiscalía Especial para Delitos Electorales y sobre todo las limitaciones que logramos establecer a la incidencia del gobierno en el proceso. Avanzamos en la remoción de funcionarios electorales pero alcanzamos muy poco en la apertura de los medios de comunicación y no tuvimos consenso pleno sobre la validez del padrón. Bastaría una lectura rigurosa del dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el 2006 para demostrar las formas en las que actualmente puede violentarse impunemente la voluntad ciudadana y que la reforma electoral del año siguiente no acertó a resolver. La negativa de la autoridad jurisdiccional a considerar esas conductas, que ella misma corrobora, como causa de nulidad deja al pueblo en estado de indefensión". (EL UNIVERSAL, P. 18, OPINIÓN, PORFIRIO MUÑOZ LEDO)

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Algo raro está pasando con los sistemas informáticos del Tribunal Electoral Federal (sic): desde el viernes están caídos los "estrados electrónicos" de las Salas Regionales. Esto en español significa que cualquiera que tenga un caso pendiente de resolución, ¡no puede consultarlo! Si se accede vía Internet a las opciones de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, DF y Toluca, la respuesta es la misma: "En mantenimiento". Nomás les faltó poner: "Y si tiene prisa aguántese, al fin que sólo faltan cinco días para las elecciones". (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

SALA MONTERREY

DEFIENDE CHAVIRA SU CANDIDATURA AL SENADO

Diana Elizabeth Chavira Martínez, candidata al Senado de la República por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), desmintió que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya revocado su candidatura. En conferencia de prensa, la ex diputada local culpó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por pretender confundir al electorado con noticias como la que se afirmó que dicho Tribunal le había quitado la candidatura. Señaló que el Tribunal Electoral no le ha enviado ninguna notificación en la que le informe que ya no es la candidata sin embargo, dijo, en caso de que se le notificara sería hasta transcurridas las elecciones. (EN LÍNEA DIRECTA.INFO, LUPITA ÁLVAREZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

TEPJF TRASTOCA VOLUNTAD DE MILITANTES DEL PAN, ACUSA NAVA GUERRERO

Luis Bernardo Nava Guerrero, candidato a diputado local por la vía plurinominal del Partido Acción Nacional (PAN), expresó su desacuerdo con la determinación del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), que el domingo fue ratificada por el Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ), de bajarlo del segundo al tercer lugar en la lista de los abanderados de ese partido a legislador local por un asunto de equidad de género. Dijo que su reclamo obedece a que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pasa por alto algunas situaciones de carácter procesal. Nava Guerrero dijo que con esta decisión del Tribunal se termina privilegiando a quienes fueron designados por un órgano del partido, y trastoca “la voluntad de todos los militantes de Acción Nacional”. (CÓDICE INFORMATIVO.COM, DANTE AGUILAR)